

ADMINISTRACION FEDERAL

DE INGRESOS PUBLICOS

REMATE POR

MIRTHA N. CARDINALETTI

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), con intervención del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor Zucchi, Secretaría de la Dra. María Isabel Abaleron, se hace saber que en los autos caratulados: FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) c/METALURGICA ARMSTRONG S.R.L. s/Ejecución Fiscal", Exp. N° 45.975. Boleta de Deuda N° 40.195/04, se ha dispuesto que la Martillera Mirtha Nora Cardinaletti venda en publica subasta el día 30 de mayo de 2007, a las 11 hs., la que se, llevará a cabo en el Juzgado Comunal de Armstrong Pcia. de Santa Fe, y donde se encontrara expuesta la bandera de remate, lo siguiente: Una soldadora y cabezal usados. marca Merle, modelo 350-40 amperes/350. El bien mueble saldrá a la venta Sin Base, al Contado y Al Mejor Postor, a la vista, en el estado en que encuentra, sin reclamos posteriores, entrega inmediata, siendo a cargo del adquirente el desarme, retiro y traslado de la misma, siendo responsabilidad del comprador su custodia una vez finalizada la subasta. Quien resulte comprador, sin excepción, abonará en el acto de subasta el total del precio de compra- con más el 10% de comisión a la Martillera actuante, o el honorario mínimo que fija la ley 7547 de Los Colegios de los Martilleros, todo en efectivo o cheque certificado de plaza en pesos Obra agregado en autos acta de secuestro e informe del Registro de Créditos Prendarios de Cañada de Gómez, Sta. Fe. a disposición de los interesados, acotándose que luego de la subasta no se aceptarán reclamaciones por insuficiencias o faltas de cualquier naturaleza. De resultar inhábil el día designado para la subasta la misma se realizará al día siguiente hábil a la misma hora en el mismo lugar. Para la exhibición del bien deberán comunicarse con la martillera de tarde al T.E. 0341-4402392. En cumplimiento de la Resolución Gral. de la A.F.I.P se deja constancia que el N° de C.U.I.T. de la firma ejecutada es 30-50438611-9 y de la Martillera C.U.I.T. 27-04292229-1). Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. - Rosario, 27 de Abril de 2007. Fdo.: Dra. Marisa Giordano de Camiletti (Agente Fiscal de la A.F.I.P). Todo conforme Ley Nac. 25.239 y su modificatoria Decreto 65/2005.

S/C 12403 May. 24 May. 28

---

REMATE POR

MIRTHA N. CARDINALETTI

Por disposición de la Administración Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), con intervención del Juzgado Federal N° 1 de Rosario, a cargo del Dr. Héctor Zucchi, Secretaría de la Dra. María Isabel Abaleron, se hace saber que en los autos caratulados: FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) c/METALURGICA ARMSTRONG S.R.L. s/EJECUCION FISCAL, Exp. N° 46.172- Boleta de Deuda N° 20.012/05, se ha dispuesto que la Martillera Mirtha Nora Cardinaletti venda en publica subasta el día 30 de mayo de 2007, a las 11,30 hs., la que se llevará a cabo en el Juzgado Comunal de Armstrong, Pcia. de Santa Fe, y donde se encontrará expuesta la bandera de remate, lo siguiente: Una soldadora usada, marca Solteco, modelo 350 N° 1251 con cabezal de alimentación, trifásica.- El bien mueble saldrá a la

venta Sin Base, Al Contado y Al Mejor Postor, a la vista, en el estado en que encuentra, sin reclamos posteriores, entrega inmediata, siendo a cargo del adquirente el desarme, retiro y traslado de la misma, siendo responsabilidad del comprador su custodia una vez finalizada la subasta. Quien resulte comprador, sin excepción, abonará en el acto de subasta el total del precio de compra, con más el 10% de comisión a la Martillera actuante, o el honorario mínimo que fija la ley 7547 de los Colegios de los Martilleros, todo en efectivo o cheque certificado de plaza en pesos. Obra agregado en autos acta de secuestro e informe del Registro de Créditos Prendarios de Cañada de Gómez, Sta. Fe, a disposición de los interesados, acotándose que luego de la subasta no se aceptaran reclamaciones por insuficiencias o faltas de cualquier naturaleza. De resultar inhábil el día designado para la subasta la misma se realizará al día siguiente hábil a la misma hora y en el mismo lugar. Para la exhibición del bien deberán comunicarse con la Martillera de tarde al T.E. 041-4402392.- En cumplimiento de la Resolución Gral. de la A.F.I.P. se deja constancia que el N° de C.U.I.T. de la firma ejecutada es 30-50438611-9 y de la Martillera C.U.I.T. 27-04292229-9 (Monotributista). Todo lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, 27 de Abril de 2007, Fdo.: Dra. Marisa Giordano de Camiletti (Agente Fiscal de la A.F.I.P.). Todo conforme Ley Nac. 25.239 y su modificatoria Decreto 65/2005.

S/C 12402 May. 24 May. 28